

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14900558176



(415)7707212489984(8020) 000001490055817 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
1 1 1 6 8 5 9 3 7 9 56. DV 12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Arauca

3 4 14. Buzón electrónico

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente  
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento  
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación  
1 1 1 6 8 5 9 3 7 9 27. Fecha expedición  
2 0 0 7 0 8 1 6Lugar de expedición 28. País  
COLOMBIA 29. Departamento  
1 6 9 Arauca 30. Ciudad/Municipio  
Tame 7 9 431. Primer apellido  
DELAVILLA 32. Segundo apellido  
GONZALEZ 33. Primer nombre  
ANGIE 34. Otros nombres  
MIREYA

35. Razón social

36. Nombre comercial  
37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País  
COLOMBIA 39. Departamento  
1 6 9 Arauca 40. Ciudad/Municipio  
8 1 Tame 7 9 441. Dirección principal  
CL 15 13 7242. Correo electrónico  
delavillacp@gmail.com43. Código postal  
44. Teléfono 1 3 2 1 2 3 8 4 5 0 4 45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
6 9 2 0	2 0 1 6 0 3 1 0	8 2 9 9	2 0 1 7 0 8 0 1	1 4 7 6 1	52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

## Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																									

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 03 / 15 : 13: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELAVILLA GONZALEZ ANGIE MIREYA

985. Cargo CONTRIBUYENTE